

## CUENTA DEL USO DEL ALCANTARILLADO

### ■ La Cuenta del Uso del Alcantarillado

El valor de esta tasa es necesario para los gastos requeridos del tratamiento depurador del alcantarillado, para elevar la calidad del agua sucia (de alcantarillado) y puedan ser tratadas en la terminal de manejo de las instalaciones de agua, hasta el nivel para poder ser lanzada al medio ambiente. Esta tasa es definida de una forma que pueda ser dividida igual y justamente entre los usuarios de la terminal del tratamiento del alcantarillado.

### ■ Trámite Necesario

El trámite de la solicitud para iniciar el uso de alcantarillado en la División de Alcantarillado de la Prefectura (8° piso / ventanilla 82), será necesario en caso de iniciar el uso de este, debido a ser construido o reconstruido el inmueble.

El trámite de la solicitud de alteración de usuario de agua y alcantarillado en la Sede Ota de la Compañía de Agua del Este de Gunma “*Gunma Tobu Suido Kigyodan*”, será necesario en el caso de mudanza.

### ■ Los Tipos de Tasas

Clasificación	Observación
① Tasa del uso de Alcantarillado público;	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 101 yenes por 1m<sup>3</sup> de uso del agua (excluye el impuesto al consumo)</li> <li>Definición individual del precio, en el caso de uso simultáneo de agua de pozo.</li> <li>• El cobro del consumo es realizado cada 2 meses y junto con la cuenta del agua.</li> <li>• Hay la opción práctica de pagar a través del descuento automático en la cuenta bancaria.</li> </ul>
② Tasa del Uso de Alcantarillado de Conjunto Habitacional;	
③ Tasa del Uso de Estación del Drenaje de Zona agrícola	
④ Tasa del Uso de Purificación del agua de la Fosa Séptica individual	

※ Tasa cobrada a partir del inicio del uso del alcantarillado.

### ■ Informes:

Prefectura Municipal de Ota (8° piso / ventanilla 82)  
 División de Alcantarillado “*Gesuido-Ka*”  
 TEL: 0276-47-1949